RESOLUCIÓN N°871

Asunción, 12 de Diciembre de 2017

VISTA y **CONSIDERANDO**: La necesidad de realizar la ampliación del monto Contrato N° 43/2016 "Licitación Pública Nacional N° 01/2016 – 2017 Plurianual Adecuación, remodelación y mantenimiento de Obras de uso Institucional", por lo tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Ampliar el monto del Contrato N° N° 43/2016 "Licitación Pública Nacional N° 01/2016 – 2017 Plurianual Adecuación, remodelación y mantenimiento de Obras de uso Institucional", suscripto con la Empresa LM Construcciones del Ing. Nelson Monges, por la suma total de Gs. 121.863.428 (Guaraníes ciento veintiún millones ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintiocho)., afectando al Objeto del Gasto ***2-522 – 10 "Construcciones de obras de uso Institucional"***, Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución.

Lic. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano